



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
Dirección General Administrativa  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán – República Argentina  
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



San Miguel de Tucumán, **28 de Marzo de 2022.-**

Expte. N° 50.775-2020.-

VISTO:

El resultado del concurso para proveer un (1) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos con Simple-Dedicación** para la Disciplina **"MICROBIOLOGIA"** (Cát. de Bacteriología) con atención a Microbiología de los Alimentos del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por Comisiones Conjuntas de este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota DGPRES N° 079/2021, la Dirección General de Presupuesto de la UNT comunica la autorización del gasto presupuestario para el llamado a concurso de referencia;

Que mediante Resol. HCD N° 0386-2021 de esta Facultad, se procedió a efectuar el llamado a concurso de referencia;

Que al mismo se han postulado los siguientes aspirantes: Bioq. Silvana Estefanía SOLIZ SANTANDER, Bioq. Elena María BERARDINELLI, Lic. María Soledad ANNAN y Lic. Efraín Marcelo AGÜERO;


Que los postulantes Lic. Efraín Marcelo AGÜERO y Bioq. Elena María BERARDINELLI se excusaron de participar en el presente concurso;


Que el Jurado que entendió en el presente concurso, que estuvo integrado por los siguientes miembros: Ex Prof. Marta Elena CECILIA DE CASTILLO, Prof. Fabiana María SAGUIR, Bioq. Cecilia María LORCA (JTP), después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por las aspirantes, se aconseja por unanimidad, la designación en el cargo en cuestión a la Lic. María Soledad ANNAN;


Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por las reglamentaciones vigentes, para la tramitación de estos actuados;

**RESOL. HCD N° 0069-2022**

I.K.H.  
N.L.A.

  
Dra. Susana B. Ribotta  
Secretaria Académica  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Dr. Edgardo H. Cutín  
Decano  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Sra. Nilda Leonor Ardiles  
Directora General Administrativa  
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán



///.2.-

San Miguel de Tucumán, **28 de Marzo de 2022.-**

Expte. N° 50.775-2020.-

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a designar a la LIC. MARIA SOLEDAD ANNAN, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Simple-Dedicación, a partir del día que asuma sus funciones y por el término de cinco (5) años, en un todo de conformidad a lo establecido por las citadas reglamentaciones;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad para atender el gasto que se produzca;

Que conforme a lo establecido por el Art. 78°) del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán, corresponde proponer al señor Decano de esta Facultad la designación del Profesional que abajo se indica, para desempeñarse en el cargo de referencia;

Por ello y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
(En Reunión Ordinaria de fecha 25/03/2022)**


**R E S U E L V E:**


Art.1°)- Proponer al señor Decano de esta Facultad la designación de la LIC. MARIA SOLEDAD ANNAN, para desempeñarse en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SIMPLE-DEDICACION de la Disciplina "MICROBIOLOGIA"** (Cát. de Bacteriología) **con atención a Microbiología de los Alimentos del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad**, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol. N° 0566-2000 de la Superioridad y al Art. 78°) del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.-


Art.2°)- Comuníquese, agréguese al expediente cabecera.-

**RESOL. HCD N° 0069-2022**

I.K.H.  
N.L.A.

  
Dra. Susana B. Ribotta  
Secretaria Académica  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Dr. Edgardo H. Cutin  
Decano  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Sra Nilda Leonor Ardiles  
Directora General Administrativa  
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán